Naciones Unidas S/2016/88



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de enero de 2016
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de enero de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de presentar las conclusiones y recomendaciones principales del examen estratégico de la Oficina de mi Enviado Especial para el Sahel, que fue completado por el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría en diciembre de 2015.

El examen estratégico se llevó a cabo entre octubre y diciembre de 2015 en Nueva York y en la región (Dakar, Nouakchott y Bamako) con el objetivo de evaluar el progreso alcanzado y analizar los retos y oportunidades actuales en la facilitación de la aplicación de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. En particular, el equipo de examen estaba encargado de determinar si era preciso introducir cambios a los objetivos y al diseño institucional de la Oficina, entre otras cosas formulando recomendaciones sobre la ubicación de su sede, conforme a lo solicitado por el Consejo de Seguridad (véase S/PRST/2015/24).

El examen se llevó a cabo en consulta con todas las entidades de las Naciones Unidas pertinentes e incluyó consultas con algunos miembros del Consejo de Seguridad y los representantes de Burkina Faso, el Chad, Malí, Mauritania y el Níger, así como con otros interesados regionales e internacionales.

En el examen se llegó a la conclusión de que la Oficina había hecho progresos satisfactorios para llevar adelante un mandato complejo, pionero y mixto que combinaba responsabilidades políticas y programáticas. Se destacó que había que reconocer que el carácter innovador del enfoque adoptado por la Oficina y la agilidad y creatividad con que se había aplicado, en ausencia de todo marco de referencia, era una contribución significativa a la ampliación del instrumental para la prevención de los conflictos de que dispone la comunidad internacional.

En lo que respecta a las conclusiones específicas, el equipo de examen señaló que, en apoyo a la aplicación de la estrategia integrada, mi Enviado Especial había prestado un apoyo y dirección continuas a las estructuras de coordinación establecidas para garantizar la coherencia en la aplicación de la estrategia integrada, entre otras cosas mediante la convocación de mecanismos de coordinación, el contacto con los procesos de planificación estratégica a nivel de los países y la fijación de prioridades estratégicas en consulta con los agentes regionales.

El equipo de examen llegó a la conclusión de que las actividades habían dado lugar a la elaboración de varios proyectos regionales conjuntos, a la armonización de los documentos de planificación específicos de los países con la estrategia

16-01227 (S) 290116 290116





integrada, y a adelantos en el proceso de establecimiento de un fondo fiduciario de las Naciones Unidas para el Sahel. En el plano subregional, el equipo de examen observó los esfuerzos realizados por la Oficina para fortalecer las relaciones con los actores regionales, movilizar alianzas y promover un sentido de identificación a nivel local con la estrategia integrada, inclusive mediante la interposición de buenos oficios y la facilitación de la cooperación, así como el apoyo institucional al Grupo de los Cinco del Sahel y sus actividades. La Oficina también había emprendido actividades periódicas para ayudar a mejorar la coordinación entre los asociados internacionales y regionales, en particular mediante la participación en la Plataforma de Coordinación Ministerial para el Sahel y el grupo de contacto oficioso de los asociados internacionales y su apoyo a estos.

El equipo de examen tomó nota de la solicitud del Consejo de Seguridad de que se formularan recomendaciones sobre la ubicación de la Oficina (véase S/PRST/2015/24), y la solicitud que hicieron los Jefes de Estado del Grupo de los Cinco del Sahel en la Cumbre del Grupo celebrada el 20 de noviembre de 2015 de que se fortaleciera la Oficina y se la transfiriera a la sede del Grupo, y analizó las ventajas y desventajas del traslado de la Oficina a Nouakchott. A la luz de las dificultades operacionales relativas a la reubicación de la Oficina, el equipo señaló que una alternativa constructiva podría ser desplegar una dependencia pequeña de enlace en Nouakchott.

En cuanto al diseño institucional de la Oficina de mi Enviado Especial para el Sahel, en el examen se barajaron tres posibles opciones de cara al futuro:

a) Mantener la Oficina en Dakar como una entidad independiente, con una dependencia de enlace en Nouakchott;

b) Trasladar la Oficina a Nouakchott como una entidad independiente;

c) Fusionar la Oficina con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA), que pasaría a denominarse Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel (UNOWAS). En el marco de una fusión, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sahel pasaría a denominarse Oficina de las Naciones Unidas para el Sahel y estaría encabezada por el actual Subsecretario General, que estaría subordinado a mi Representante Especial para África Occidental y Jefe de la UNOWA. Se mantendrían los niveles actuales de dotación de personal y recursos. En el examen se señaló que la fusión podría realizarse de dos maneras: una fusión con cambios menores, en la que básicamente no se modificaría la capacidad existente para apoyar la estrategia integrada, salvo en lo que hace a la relación jerárquica, que estaría subordinada a mi Representante Especial para África Occidental y Jefe de UNOWA; y una fusión con cambios más importantes, en que el jefe de la Oficina de mi Enviado Especial, de categoría de Subsecretario General, también asumiría la función de mi representante especial adjunto para África Occidental, responsable de toda la oficina regional y de su mandato.

El equipo de examen señaló que cada opción tenía sus ventajas y desventajas políticas y operativas y llegó a la conclusión de que una fusión con cambios menores ofrecería una configuración óptima para apoyar la aplicación de la estrategia integrada, en particular al asegurar una atención dedicada a un nivel de categoría superior, altos niveles de acceso político, una capacidad técnica adecuada y eficiencia en el uso de los recursos. También sería una manifestación del

compromiso político que seguían teniendo las Naciones Unidas con el Sahel, en respuesta a la petición de los Estados Miembros de la región.

En relación con el mandato, el equipo de examen puso de relieve la necesidad de plantear claramente a qué zonas geográficas deberían estar dirigidas principalmente las actividades de la Oficina de mi Enviado Especial, o la entidad que la sucedería, en particular con respecto a calibrar la interacción entre los cinco países principales y la región del Sahel en su conjunto. Además, en el examen se sugirió que en el mandato revisado de la Oficina, o la entidad que la sucedería, debería quedar claramente expresado el alcance de su función programática y de recaudación de fondos.

Sobre la base del examen estratégico, tengo la intención de poner en práctica sus recomendaciones, en particular el proceso de una fusión con cambios menores de la Oficina de mi Enviado Especial para el Sahel y la UNOWA y la aplicación de los ajustes necesarios a la orientación sobre la aplicación de la estrategia integrada.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon